

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO mediante el cual se informa el término de funciones del señor Philip J. Maher, como Agente Consular Honorario de los Estados Unidos de América, en San Miguel de Allende, Guanajuato, con circunscripción consular en esa ciudad.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General de Protocolo.- PRO-02148.- Expediente 333.03(EUA)'86/339.

Asunto: EUA.- Término funciones Agente Consular Honorario.

Se informa que con fecha 7 del actual, la Embajada de los Estados Unidos de América en México dio por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor Philip J. Maher como Agente Consular Honorario de ese país en San Miguel de Allende, Guanajuato, con circunscripción consular en esa ciudad.

Muy atentamente

Tlatelolco, D.F., a 14 de febrero de 2006.- El Director General, **Raphael Steger**.- Rúbrica.